

†
D. O. M.
Sor Isabel de la Santísima Virgen
en el siglo
Isabel Bertomeu Navarro
Religiosa Terciaria de San Francisco de Asís y de la Inmaculada Concepción
Falleció ayer en el convento de la villa de Torronte
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
La Comunidad, sus afligidos hermanos don Vicente, doña Dolores, don Diego, don Francisco y doña Pilar Bertomeu Navarro, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amistades una oración por su alma.

MADRID El incidente La Cierva-Sánchez Guerra

Cree sin duda el señor Sánchez Guerra, y acaso no anda equivocado, que para defenderse, nada mejor que atacar. Quien ataca tiene la ventaja de la iniciativa y una libertad de movimientos que pierde desde el primer instante el atacado.

Además, el señor Sánchez Guerra sabe que los generales que mandan tropas, para mantener su prestigio y para que no decaiga la moral del soldado, han de ofrecer a menudo ejemplos de gallardía.

Por saber y por creer estas cosas nos parece que el señor Sánchez Guerra contestó ayer destemplado y desproporcionadamente a un discurso del señor Cierva. Y desde su punto de vista consiguió su propósito al señor presidente del Consejo de ministros; porque siendo, en realidad, el iniciador del ataque agresivo, no perdió la libertad de movimientos y enardecido a la tropa conservadora. ¿Hizo bien? ¿Hizo mal? No se nos antoja que de ese discurso haya de granjear beneficio de ninguna clase la política conservadora ni el país, y es más que probable que grandes daños la una y el otro. La exteriorización de la discordia entre miembros de una familia es siempre lamentable; una tal familia pierde fuerza y consideración a los ojos de sus amigos, más todavía a los de sus adversarios y rivales, cuando está dividida y peleada y son los últimos los que salen gananciosos de la división. Los políticos prudentes y experimentados no aplauden la impulsividad del señor Sánchez Guerra. Claro que hay sectores de tribuna y de Prensa que la alaban, pero es porque en éstas el odio tiraniza a la razón.

En cuanto al país, ansioso de política objetiva, seria y estable, lamentará también el espectáculo que le ofrecieron ayer los contendientes; porque ese espectáculo, que demuestra que la discordia está viva, es el anuncio para plazo breve de nuevos derrumbamientos políticos.

De esperar es que unas y otras reflexiones y reconoczan que cuando se está enojado es temerario enjuiciar, ya que el enojo levanta la nubecilla de la pasión que oscurece el entendimiento y no da energía, sino violencia a la frase...

Miguel Peñarol.

En la Facultad de Filosofía y Letras

Conferencias del doctor don Pedro Gómez Martí sobre «La actividad voluntaria»

En su conferencia de ayer tarde terminó el doctor Gómez Martí el curso de conferencias acerca de «La actividad voluntaria».

Estudió el papel que desempeñaba la herencia en el proceso voluntario, afirmando que el elemento hereditario que intervenía en la actividad voluntaria era especialmente el terreno en que había de darse más tarde el tono sentimental, único determinante del acto voluntario.

Refutó la opinión de Lapie, al defender el proceso intelectual como determinante del acto voluntario, y terminó haciendo aplicaciones a la psicología colectiva de las doctrinas psicofísicas expuestas en días anteriores.

El doctor Gómez Martí dió las gracias al auditorio y afirmó que las ideas religiosas no podían sufrir merma alguna por la exposición de estos descubrimientos científicos, sino que más bien intervienen en el más perfecto conocimiento de la divinidad.

Dr. Barona PAZ, 36

Especialista en enfermedades de oído, nariz y garganta.
Consulta: De 9 a 12.—Miércoles de 4 a 6

VENDO MOTOR A GAS

sistema Crosley, de 18 a 20 HP., con gasógeno sistema Cervera y parte tubería instalación.

Para informes, Juan Martínez Lloréns, A. Miranda, 4, Alcoy.

Gobierno civil La cuestión sanitaria y el gobernador

Ante las discrepancias surgidas recientemente entre el inspector provincial de Sanidad y el concejal del Ayuntamiento denominado inspector municipal de Sanidad, el señor gobernador elevó consulta a la Dirección general del ramo acerca de las respectivas atribuciones de dichos funcionarios; y esta Dirección general, de acuerdo con la interpretación dada por el gobernador a las reales órdenes de 3 de Julio de 1909 y 23 de Octubre de 1911, ha resuelto queden cumplidas estas disposiciones legales en los términos restrictivos que de ellas se desprende.

En su consecuencia, el gobernador ha dirigido oficio a la Alcaldía, ordenándole que en lo que afecta al servicio sanitario público municipal, deje de intervenir el concejal-inspector del cuerpo facultativo del Ayuntamiento; que los diez inspectores municipales de Sanidad de esta capital ejerzan sus funciones a las órdenes de los inspectores de distrito judicial, o sea los subdelegados de Medicina, y que éstos y aquéllos lo hagan a las órdenes del inspector provincial, de quien son subordinados inmediatos.

El templo de Albuixech
El alcalde y una comisión de vecinos de Albuixech, de la que formaba parte el Cura párroco, ha visitado al gobernador civil para darle cuenta del incendio de la iglesia parroquial, en el cual ha quedado desahuciada una tabla del siglo VI. El señor Calvo Sotelo ha ofrecido interesar al Gobierno para que destine un crédito para la reparación del templo.

Fallos de la Comisión Provincial revocados

El señor gobernador recibió ayer una real orden, en virtud de la cual se revocan los fallos de la Comisión provincial en los recursos electorales, en la siguiente forma:

Faura: Validez de las elecciones. Vallada: Capacidad de los concejales don Francisco Giner Esteve y don José Ramón Belvis.

Eatubeny: Validez de la proclamación de concejales por el artículo 29.

Luchente: Nulidad de las elecciones.

Alcaldes de real orden

Ayer recibió el señor gobernador los siguientes nombramientos de alcaldes de real orden:

Cheste, don Celedantino Carriona. Requena, don Nicolás Pérez García.

Torrente, don Rafael Lafora. Alberique, don Pascual Vila Rubio.

Alcira, don José Navarro.

Real orden interesante

La «Gaceta» que llegará hoy a Valencia publicará una real orden por la que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 20 de la ley de 20 de Junio de 1883, se dispone que queda prohibida la introducción en el territorio español de dibujos, litografías, fotografías, grabados, estampas, medallas, emblemas, viñetas y cualquier otro producto de esta índole, y la de folletos, hojas sueltas y periódicos escritos en idioma español e impresos en el extranjero, que se refieran a la política interior de España y sus colonias, o propagandas revolucionarias subversivas, o antimilitaristas, o que de cualquier modo ataquen a la Constitución del Estado y a las leyes vigentes en el reino.

El aumento de la suspensión de garantías

El gobernador civil señor Calvo Sotelo nos dijo anoche que hoy en cuanto reciba la «Gaceta», en cuyo periódico oficial se inserta el real decreto restableciendo las garantías constitucionales, lo aplicará inmediatamente, y al efecto ordenará que sean puestos en libertad los detenidos gubernativos y quede sin efecto la clausura, si es que la hay, de alguna Sociedad.

†
D. O. M.
Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR
Don Juan Salvador Fayos
ABOGADO

Que falleció ayer a las 11'30 de la noche
Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su director espiritual, sus afligidos viuda doña Amparo Tena y Cuesta, hija Amparito, padres, abuelos, padres políticos, hermano, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Tarazona, número 19, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

Eclesiásticas

Confirmación en la capital

Ayer mañana administró el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo el sacramento de la Confirmación, en la parroquia del Salvador y Santa Mónica, en donde fué recibido por el Clero y multitud de feligreses con extraordinarias muestras de júbilo.

El Prelado confirmó a más de setecientos, entre niños y niñas, regresando después a su Palacio, siendo también objeto cuando salió de aquel templo de una entusiasta manifestación de filial afecto.

Hoy confirmará en la parroquia de San Esteban.

En la parroquia del Pilar

Hoy terminarán las interesantes conferencias que con insuperable elocuencia viene pronunciando en aquel hermoso templo el reverendo Padre Rafael de Novellé, Capuchino.

La concurrencia ha sido todas las noches numerosísima, especialmente de hombres, pues es muy de notar y en extremo consolador el espectáculo que éstos ofrecen, ocupando todas las noches por completo la nave central, desde el coro hasta la puerta principal, y llenando el resto compacta multitud de mujeres.

Mañana, a las siete y media, será la Misa de Comunión general, en la que pronunciará sentida plática el indicado Padre Rafael de Novellé, y a juzgar por el entusiasmo del público, electrizado por la arrebatadora elocuencia y sabias enseñanzas del conferenciante, resultará un acto terminoso, digno del esfuerzo del reverendo Clero y feligreses.

Los obreros católicos y nuestro director Sr. Lucía

La Confederación de los Obreros Católicos de Levante nos envía la siguiente nota, con el ruego encarecido de su publicación:

«Por acuerdo de la Confederación Regional de los Obreros Católicos de Levante, una nutridísima comisión al efecto nombrada visitó ayer en su domicilio a don Luis Lucía Lucía, para manifestarle oficialmente su gratitud y admiración por la elocuente y sentidísima defensa que, en la Audiencia, hizo del obrero católico Francisco Lledó, procesado por haberse visto obligado a defender su vida contra las iras sindicalistas; y para felicitarle por el triunfo alcanzado al conseguir su absolución.

La Confederación ha acordado también publicar en el próximo número de su órgano oficial, «El Pueblo Obrero», una extensa información del juicio y del brillantísimo informe pronunciado por el señor Lucía.»

Dr. PASCUAL ESCOLANO

Enfermedades de los niños (medicina y cirugía).—Reconocimientos de nodrizas.—Análisis de leches.—Rayos X.—Diatema.—Electricidad médica.—Colón, 82, Valencia.—Consulta de dos a cinco.

Ejercicios Espirituales para caballeros

La plática del reverendo Padre Juan Bautista Oliver, durante la Misa de las ocho, fué una conmovedora exposición de las siete palabras de Jesucristo en la Cruz, presentándolas como reparación de la rebeldía del primer hombre y como expiación, al par que ejemplo para todos los cristianos.

En la conferencia de la noche trató de las penas del infierno, exigidas en su calidad y duración por la misma infinita bondad de Dios, sin que la justicia divina contradiga, antes corrobore, los atributos de misericordia, amor y bondad de Dios, haciendo notar cómo son las almas que aman a Dios las que menos temen el infierno y las que menos inconveniente tienen en admitir el dogma del castigo eterno del pecado. Terminó esta parte presentando el terrible sufrimiento del alma que se ve impulsada irresistiblemente hacia Dios, que necesita imprescindiblemente de Él para su felicidad y que, en justo castigo a sus culpas, se encuentra rechazada para siempre y alejada eternamente del que es su fin y su aspiración suprema.

La plática final estuvo consagrada a los medios que San Ignacio recomienda para rechazar las tentaciones: hacer lo contrario de lo sugerido por el espíritu infernal, consultar con los directores espirituales y defender el punto más flaco de nuestra alma, que es por donde hay que esperar el ataque del enemigo.

Presidieron los excelentísimos señores Arzobispo doctor Reig, capellán general señor Zabala y presidente de la Audiencia señor Jarabo.

Hoy no habrá por la noche más que un solo acto, desde las siete hasta las ocho menos cuarto, hora en que comenzarán las confesiones para preparar la solemnisísima Comunión general en la Misa de las ocho de mañana domingo, que celebrará nuestro amadísimo Prelado y que servirá para el cumplimiento pascual.

Cooperativa Valenciana de Electricidad

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad ha quedado abierta en sus oficinas la suscripción de acciones.

Con arreglo a lo dispuesto en la escritura de constitución, el capital de esta Sociedad se formará por las aportaciones de los socios proporcionalmente al consumo de fluido solicitado.

Los consumidores actualmente adheridos deberán formalizar su inscripción firmando la correspondiente póliza.

Suscripciones y detalles, en las oficinas, Mar, 53. Horas, de diez a doce y de cuatro a seis.

Recordamos a nuestros suscritores que el abono de la suscripción debe hacerse por adelantado

¿QUE PASARA?

El alcalde de real orden La Agrupación Regional de Acción Católica contesta a la proposición de los republicanos

Desde que llegó a Valencia la real orden nombrando alcalde de Valencia al señor Alborn, el partido de Unión republicana, que venía usufructuando el poder municipal sin preocuparse de la participación proporcional que en un régimen verdaderamente representativo corresponde a las minorías, se vio de repente atacado de la más furiosa fiebre autonomista y por primera vez en su vida quiso acordarse de las demás agrupaciones políticas que integran la Corporación municipal.

El Pueblo arreó en la campaña, no por amor al mando—claro está—sino por la DIGNIDAD DE VALENCIA (así, con letras grandes), pisoteada por el despotismo del Poder central; y fué lanzado el reto de que hoy sería votado un alcalde «popular», que tomaría posesión, a pesar de cuantas reales órdenes pudieran enviarse desde Madrid.

La realización de este acto puede llevar como necesaria consecuencia el procesamiento y suspensión de los concejales que tal acuerdo tomen, y para buscar el escudo de su responsabilidad aspiraron a diluir ésta entre los demás concejales, no republicanos, ofreciendo a cambio del voto de todos la elección de un monárquico para la Alcaldía.

Los señores Azzati y Samper se apresuraron anteayer a presentar en este sentido una proposición a los jefes de los distintos sectores políticos, y entre los consultados figuran los señores Simó y Meléndez, quienes se limitaron a contestar que, como políticos, se debían a la Agrupación Regional de Acción Católica, y que plantearían la cuestión ante el Directorio, de que formaban parte.

Reunido este Directorio en el día de ayer, acordó por unanimidad contestar con la nota que a continuación transcribimos:

«La Agrupación Regional de Acción Católica, en cuyo programa figura la afirmación de la autonomía municipal, sostiene el principio de que los alcaldes no deben ser «ambrados por el Poder central, ni siquiera por votación de los concejales, sino por elección directa del pueblo.

Es lamentabilísimo que la desastrosa gestión de la mayoría republicana y de los llamados alcaldes populares por ella elegidos, hayan dado ocasión a que el Gobierno reivindicase el derecho que las leyes vigentes le conceden para nombrar alcaldes en poblaciones como Valencia.

Para cooperar a que se consiga la derogación de estas leyes, la Agrupación Regional de Acción

Católica ofrece a todos los partidos su concurso desinteresado y entusiasta.

La proposición del partido de Unión Republicana ofreciendo ahora la elección de un alcalde monárquico y la justa participación de todos los sectores en la constitución del Ayuntamiento, hubiera sido un acto plausible de haber sido formulado con anterioridad al nombramiento de alcalde de real orden, porque significaría la rectificación total de la conducta egoísta seguida hasta hoy por la representación republicana del Ayuntamiento y hubiera sido seguramente aceptada por todos. Pero hecha después de dicho nombramiento, habrían de ser extraordinarias las garantías de permanencia que se dieran y unánime el criterio de todas las minorías, para que, previa renuncia del alcalde nombrado, pudiera esta Agrupación prestar su concurso a esta iniciativa.

Como esas garantías no se dan ni existe unanimidad de criterios, porque el partido conservador mantiene el derecho del alcalde designado por el Gobierno, la Agrupación Regional de Acción Católica se limita, lamentándolo, a atenerse al hecho, y no puede prestarse a cooperar a maniobras políticas como la elección de otro alcalde frente al nombrado, que pudiera acarrear el procesamiento y suspensión de los que le votaran.»

El problema de la naranja

En este importante y vital problema siguen las impresiones que el señor Jiménez de Bentrosa recibe de Madrid, coincidiendo en que el Tratado comercial con Francia será firmado antes del 10 de Abril, y que en él saldrá beneficiada la naranja.

El señor Jiménez de Bentrosa ha remitido a los alcaldes de Alcira y Caracagente copia de las contestaciones recibidas a su consulta, y como estas dos autoridades representan el centro de los cosecheros y exportadores, espera conocer la resolución que éstos adopten para obrar en armonía con lo que la defensa de los intereses naranjeros exija.

Por último, ha enviado a los parlamentarios valencianos copia de la carta del señor Gasset, que ya conocen nuestros lectores, rogándoles que apoyen el proyecto de ley del señor Bergamín pidiendo autorización a las Cortes para negociar por bajo de la segunda columna del Arancel, confiando en que el ruego será atendido, porque con ello han de beneficiarse los intereses agrícolas de la región.

Dr. Otero
Estómago - Intestinos
Hígado - - Medicina
RAYOS X - Cirugía
Cirilo Amorós, 58 - - Consulta: de 3 a 5

Tiñase las CANAS
con el Agua Virginal Loras; no ensucia la piel ni la ropa; evita la caspa y la caída del pelo; le devuelve su primitivo color, le perfuma y le fortalece; es inofensiva.
Farmacia de la Morera

¿Tose usted? ¿Padece catarros crónicos, asma o espectora con dificultad? ¿Tiene usted poco apetito?
Compre hoy mismo en la Farmacia de la Morera un frasco Jarabe Pectoral y cesarán todas sus molestias y evitad la gripe y tuberculosis.
Tome Granulados Loras y lo obtendrá en pocos días. Agradable para niños. Farmacia de la Morera.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La última de la temporada. Proposición y debate sobre los alcaldes de real orden

A las cinco de la tarde celebró ayer sesión ordinaria, la última, el Ayuntamiento.

Presidió el señor Samper. Se leyó el acta de la sesión anterior y fue aprobada, con unas manifestaciones del señor Llagaria adhiriéndose a las formuladas en la misma por el señor Blanch, en contra de la actuación de la Alcaldía al firmar la escritura de las obras de alcantarillado y pavimentado de Valencia.

Orden del día

La comisión de Reformas urbanas propuso se pague a los herederos de don Juan López Chicherri la cantidad de 230.000 pesetas, por la expropiación total de los dos solares demarcados con los números 16 y 17 de la plaza de Emilio Castelar.

El señor Llagaria impugnó el dictamen, que fué defendido por el señor Cortés y combatido también por el señor Sanchis.

El señor Samper cedió momentáneamente la presidencia al señor Ortega García, para pedir que el asunto volviera a Comisión, acordándose así.

Después de breve discusión, y con el voto en contra del señor Blanch, se aceptó el convenio acerca de los terrenos que don Esteban Ballester tiene como suyos entre los caminos Nuevo y Viejo del Grao, quedando éstos en favor del Ayuntamiento e indemnizando a dicho señor con 2.000 pesetas, por los gastos que le ocasionó su adquisición.

Se acordó la jubilación de la celadora del Asilo-Depósito municipal, con el haber pasivo de 1.022 pesetas anuales.

El dictamen para que se apruebe la relación, cuantía y vencimiento de los quinquenios que corresponden a los empleados y dependientes municipales, se pretendió que pasara a Comisión, para estudio. Alegada la urgencia, fué admitida ésta en votación nominal, y el dictamen en cuestión, definitivamente aprobado.

Fué aprobado el nombramiento en favor del guardia municipal José Soler, de escribiente de dicho cuerpo, con el haber que disfruta en la actualidad, y que pasé a prestar sus servicios al negociado del mismo, como asimismo se aprobó la remuneración de 250 pesetas a don Juan García Pinazo, por servicios prestados.

También se aprobó la gratificación de 2.000 pesetas al sobrestante señor Montañés, por servicios extraordinarios.

Con el voto en contra del señor Blanch se acordó que los médicos supernumerarios don Manuel Beltrán Bagueña y don Ramón Rodrigo Bosch, y al practicante supernumerario don José Lis Gonzalo, se les abonon los haberes correspondientes a los días que sustituyeron al médico y practicante de la Posta sanitaria del Matadero general, durante el tiempo que estos últimos fueron suspensos de empleo y sueldo, y con arreglo al mismo haber que éstos perciben, con cargo al capítulo de Imprevistos o al de Economías del personal en general, del presupuesto actual.

Se nombraron varios practicantes internos.

Se acordó que a los escribientes de la sección de Estadística sanitaria de la Inspección municipal de Sanidad, don Ricardo Fernández y don Inocencio Gascón, se les nombre oficiales quintos de la misma Inspección, con el mismo haber que actualmente perciben.

Concediéndose licencias para realizar obras.

El señor Ortega pidió que volviera a Comisión el dictamen que propone se acuerde la expropiación de 343,20 metros cuadrados de terreno, y de las obras y medianerías existentes, en la actualidad propiedad de doña Josefa Giner, en la calle Prolongación de Félix Pizcueta, por la suma total de 19.055 pesetas.

El señor Cano defendió la urgencia, y se acordó ésta por 22 votos contra 12, aprobándose el dictamen.

Se aprobó la denominación de delineante-escribiente auxiliar del ingeniero para el cargo de delineante-escribiente de la sección de Ensanche.

Se concedió licencia a don Vicente Ballester para instalar un depósito de gasolina en un cobertizo sito en la calle número 24 del Plano.

Se aprobó el dictamen referente a la instalación de un quiosco en el chaflán de las calles de Gibraltar y Játiva.

nández Catalá, que presentó la dimisión de su cargo de interventor aforador, se nombró en propiedad a don Virgilio Campos Espert.

Se jubiló al guardia municipal don Manuel Bober Bou, con el haber pasivo de 1.825 pesetas.

Se dió cuenta y se aprobó el oficio del contador proponiendo los ascensos de personal con motivo de las vacantes que existen, y nombramiento, en sus resultados, de dos oficiales quintos.

Se acordó proveer las vacantes que existen en la plantilla de Mataderos, nombrando a don Ramón Boix Carsi y a don Manuel Pradas Alós, mecánicos para el servicio de ascensores del Matadero general, y a don Mariano Bernal Martí, don José Navarro y don Antonio García Irazo se les nombró peones mozos de limpieza del mismo Matadero, y asimismo a don Vicente Antón Molina, peón mozo de limpieza del Matadero del Grao, con el jornal que para dichos cargos se consigna en el presupuesto.

Se acordó instalar el alumbrado público en el trozo comprendido entre la acequia de la Virgen de los Angeles y camino de la Cadena.

Se nombró a Pascual García, encendedor del alumbrado público, en una vacante producida por jubilación.

Se acordó imprimir 500 ejemplares de la escritura de contrata del servicio de alumbrado público eléctrico, otorgada por el Ayuntamiento y la Hidroeléctrica en 20 de Mayo de 1908.

Se concedió un voto de gracias al director de Caminos, por los trabajos prestados al formular el proyecto de instalación de vías metálicas en las carreteras del Estado.

Se confirmó en sus cargos a cuatro oficiales de las brigadas permanentes de Caminos.

Se aprobó la resolución de varios expedientes sobre el arbitrio de Inquilinato.

En votación nominal, pedida por el señor Ballester, se aprobó el dictamen proponiendo la recepción definitiva de las obras de alcantarillado y adquinado de la capital, con el voto en contra del señor Ballester y de otros señores concejales.

Se acordó que las aceras que hay de construirse con motivo de las obras de adquinado del Grao, Nazaret y Vega Baja, sean asfaltadas; que se proceda al asfaltado de las aceras de los puentes y de diversas calles; la forma de cumplimentar el acuerdo de 10 del actual, sobre la liquidación de las obras de adquinado de Pueblo Nuevo del Mar; que se instale una fuente en el camino de Benimaclet, junto a las casas llamadas de Guerra; que el chofer mecánico don Rafael Ais Cubells, que actualmente presta sus servicios en los camiones de basura, pase a serlo del de riegos.

Despacho extraordinario

Entre otros asuntos se aprobaron los siguientes:

Moción de los concejales señores Romero, Olcina y Cano, pidiendo se ratifique el acuerdo de la comisión de Ensanche, en el que se acordó satisfacer en papel de la Deuda consolidada por Resultados, segunda emisión, el coste de las obras del Mercado de la zona de Colón.

Escrito de don Francisco Torrens y don Ricardo Muñoz Carbonero, en el que solicitan que el importe de las medicinas para pobres se libre trimestralmente, a justificar, a favor del presidente del Colegio de Farmacéuticos, en cantidad aproximada, y que dentro de los plazos marcados en la vigente ley de Contabilidad, el referido presidente presentará la oportuna cuenta, con las facturas correspondientes.

Oficio del Gobierno civil aprobando la excepción de subasta para un aparato triquinoscópico, para el análisis de carnes, en el Matadero general de esta ciudad.

Oficio del Ayuntamiento de Bilbao comunicando acuerdo de aquella Corporación, por el que se acordó hacer constar ante los Poderes públicos el desagrado de la Corporación por el nombramiento de alcalde de real orden para Madrid, e invitando a los Ayuntamientos de capitales de provincia para que se solidaricen con el acuerdo expresado.

Este último asunto motivó un extenso debate.

El señor Llagaria presentó la siguiente proposición escrita: «Excelentísimo señor:

El concejal que suscribe estima de gran conveniencia pública y de urgente necesidad que la Corporación solicite del Gobierno la total e inmediata modificación del artículo 49 de la ley Municipal, que regula el nombramiento de alcaldes.

La intrusión del Poder central en el nombramiento de alcaldes carece de fundamentos científicos y es contraria a la racional autonomía en que deben vivir los Municipios.

La elección de alcalde por los concejales, como la elección de senadores por compromisarios, como

Teatro Principal Hoy, a las 6'30 tarde

PRIMER CONCIERTO

1.º POR LA EMINENTE PIANISTA :

PILAR BAYONA

Mañana, a las 6'30 tarde

SEGUNDO y ULTIMO

::: CONCIERTO :::

toda elección indirecta, barrena los fundamentos sobre que se asienta la más hermosa y racional conquista de la libertad: el sufragio universal directo.

Sólo por votación directa de los electores de un Municipio deben votarse los alcaldes.

En este sentido pide el Ayuntamiento de Valencia al Gobierno de la nación se modifique prontamente el artículo 49 de la vigente ley Municipal.»

Después apoyó su propuesta diciendo que el citado artículo 49 no está parcial, sino totalmente equívoco, y lo calificó de vergüenza.

Añadió que no es democrático nombrar alcalde por real orden; pero tampoco lo es el procedimiento de nombrarlo los concejales, como aquí, por no haber intervenido mayorías y minorías.

Los republicanos—dijo—no han tenido ningún respeto a las minorías, y con ese proceder no podía venir sino lo de la Alcaldía de real orden.

Hace falta modificar el artículo 49 de la ley Municipal. Las elecciones no directas de cargos son nefastas, porque convierten a los elegidos en esclavos de la mayoría.

Afirmó que, aunque el conde de Romanones, su jefe político, le ordenara aceptar la Alcaldía de real orden, la rehusaría.

Preguntó al señor Marco Miranda si votaría su proposición, y como la contestación fué negativa, dijo que él tampoco se sumaría a la protesta de los republicanos.

El señor Marco Miranda, dirigiéndose al señor Llagaria, dijo que no le ha de enseñar democracia; que como la proposición que presenta constituye un error, una falsa interpretación de la democracia, no la votaría, y lo haría, modificada en el sentido de que se elija por la Corporación un presidente para la misma, y un alcalde para la ciudad, elegido por plebiscito popular.

Propuso finalmente que se sumara el Ayuntamiento a la protesta del de Bilbao, porque no se trata de defender sólo los principios, sino la dignidad de Valencia, ante la burla inferida por el Gobierno.

Rectificó el señor Llagaria. El señor Ballester intervino, para decir que votaría la proposición de los republicanos.

El señor Sanchis manifestó que, aun estando conforme con el espíritu de la proposición del señor Llagaria, no creía oportuno el momento en que se presentaba; pero que no veía inconveniente en que se aprobaran las dos proposiciones.

El señor Ballester dijo que hubiera deseado que la protesta hubiera surgido en términos de mayor exaltación, y sentía que en aquellos momentos se hubieran traído al debate pequeñas cuestiones, como las planteadas por los señores Llagaria y Marco Miranda.

Añadió que no era el momento de hablar de actitudes de la mayoría con relación a las minorías, sino de que pensasen y sintiesen todos como valencianos, y dieran la sensación de que estaban todos unidos en la protesta contra el nombramiento de alcalde, por considerarlo una ofensa hecha a la ciudad.

Terminó diciendo que se adhería a la protesta formulada por el Ayuntamiento de Bilbao, y no veía inconveniente en que, mirando al porvenir, se reiterase al Gobierno el deseo de que se modifique el artículo 49 de la ley Municipal, en el sentido expuesto ya al Gobierno como concreción de las aspiraciones valencianas, aprobadas en la asamblea de Municipios celebrada últimamente en Madrid.

El señor Blanch expresó que su minoría no está conforme con el nombramiento de alcaldes de real orden, y votaría la proposición del señor Llagaria, pero no la de los republicanos, por haberla presentado «a posteriori».

Nombrado alcalde de real orden, estará a su lado, creyendo que cumple un deber.

El señor Selva se sumó con entusiasmo a la proposición del señor Marco Miranda.

El señor Fagoaga dijo que se había desencanzado la cuestión, y el debate debía reducirse a si el Ayuntamiento de Valencia se adhería a la protesta del de Bilbao.

Añadió que el señor Blanch estaba en un error, porque el Ayuntamiento tiene en muchas ocasiones pedido lo que ahora.

El señor Llagaria dijo que siempre fué el primero en indignarse ante la posibilidad de la Alcaldía de real orden, y más ahora, por el carácter excepcional que acompaña a ésta, por ser Valencia una excepción.

El señor Ortega Mocholí dijo que la minoría conservadora no podía adherirse a la proposición del señor Marco Miranda.

Intervino el señor Rosat, y se votó nominalmente la proposición de protesta hecha por los republicanos.

Votaron la protesta los señores Fagoaga, Coscollá, Olcina, Ortega García, Juan Ruiz, Carreres, Salvador, Garzarán, Cano, Muñoz Pérez, Cuiñat, Pérez Burgos, Romero, Trigo, Alacreu, Guillot, Cebriá, Artal, Serra, Muñoz Carbonero, Rosat, Llagaria, Miralles, García Durrús, Sanchis, Peris Forés, Catalá, Marco Miranda, Selva, Ballester, Ballester y Samper.

Votaron en contra los señores Alexandre (R.), Blanch, Ortega Mocholí, Martínez y Chuliá.

El señor Llagaria dijo que, con la aclaración hecha por el señor Marco Miranda, consideraba votada su proposición.

En el curso de este debate hubo algunas interrupciones por parte de la tribuna pública y de algunos concejales.

Se acordó el cese del recaudador del Peso público.

Se nombró un profesor de taquigrafía del Grupo Cervantes.

Se dió cuenta de la adjudicación de las obras del adquinado de la calle de San Vicente (extramuros). Se nombró archivero municipal a don Juan Boix Vila.

Se cubrió la vacante de macero por jubilación del señor Alcón.

Se concedió un voto de gracias al inspector de Sanidad señor Cuiñat, por su actuación durante el tiempo que ha desempeñado el cargo.

Se trataron otros asuntos, y se levantó la sesión minutos antes de las nueve.

Vida cultural y social

Centre Catalá

Hoy sábado, a las 9'30, por el cuadro dramático del Centre Catalá, se representará la celebrada comedia de Linares Rivas, «El abolengo».

Quedan invitados los socios y familias.

Lo Rat-Penat

Mañana domingo celebrará esta Sociedad una velada teatral, en la que se pondrá en escena el hermoso drama de Roig y Civera, «El tonto del panetero», y la comedia valenciana, de Peris Celda, «Sels de novenas».

La velada principiará a las cinco en punto.

LES FALLES

La comisión de la falla de la plaza de Rodrigo Botet ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Francisco Cuiñat Aleixandre; vice, Alejandro Medina Gramaje; secretario, José Lahoz Carbonell; vice, Salvador Belda Esteve; tesorero, Fernando Gamón Gómez; contador, Vicente Rico Belenguier, y vocales, Amadeo Pérez Romaguera, Lorenzo Narbón Vaquero y Manuel Jiménez.



D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán mañana 2 en la parroquia de Santo Tomás y en la Castreña de Santo Domingo, serán en sufragio del alma de

El Excmo. Señor

Don Antonio Rodríguez de Cepeda y GARRIDO

Que falleció el 2 de Abril de 1895

R. I. P.

Su hija, nietos, nietos políticos y biznietos, ruegan a sus parientes y amigos asistan a alguno de estos actos religiosos.

Varios Excmos. Sros. Prelados concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.



Antiséptico Martí, es el único que la cura sin baño. Sus imitaciones son caras, pellagrosas y apesantan a letrina. Venta: San Fernando, 34. Farmacias y droguerías

Los crímenes de Méjico

El vicecónsul de Méjico don José Alabanda nos remite la carta particular, que en prueba de imparcialidad publicamos:

«Muy distinguido señor mío: Poco afecto a la notoriedad, eludo siempre la ostentación de mi nombre, tanto en el terreno oficial como particular, en todo aquello que estimo más digno de silencio que del ruido.

En las columnas de su bien acreditado DIARIO, de fecha 17 del actual, aparecieron unas noticias relativas a Méjico, que hoy ya no caben en el noble aceramiento de esos pueblos, atentos al amor de su raza, de igual origen, y al culto de su lengua, religión, usos y costumbres, que los hacen convivir dentro de un solo ideal y de una sola aspiración de completa confraternidad.

No obstante estas explicaciones de mi particular modo de ser y de pensar, me veo obligado a escribir, al amparo de la benevolencia que usted les concede, unas cuantas líneas de justa rectificación.

Las «Crónicas de Méjico» que en las columnas de su estimable DIARIO han aparecido bajo el seudónimo de Juan de la Transfiguración, son inexactas. Al punto, al menos, en que lo sería declarar que España no está «pacificada» por haber acontecido un desorden en Barcelona, una huelga en alguna región de Andalucía y un crimen social en Bilbao. La humanidad pasa por una crisis extraordinaria, y en todos los países del mundo, y muy principalmente en los más civilizados, se registran a esta hora anomalías semejanter.

Puede alguien negar la evidencia de la extraordinaria labor de pacificación que lleva a cabo el actual presidente de la república mejicana, habiendo heredado las consecuencias de un largo desorden de diez años?

Los últimos descontentos en el Estado de Michoacan acaban de depenar su actitud hostil, amparándose a la gracia que el Gobierno del Centro les ha concedido.

En cuanto al hecho lamentable de haber perecido asesinados en una hacienda del mismo estado de Michoacan los españoles Saturnino García y Rafael Lamadrid, es extraño que el mencionado cronista haga conjeturas sobre la probable impunidad de los delinquentes, cuando éstos, como lo sabe todo el mundo, se ha dado el trabajo de examinar la Prensa de Méjico, fueron aprehendidos y puestos en manos de la autoridad competente desde el día 23 de Febrero último.

No dudando del abrigio que de usted en su digna publicación a esta carta, que más que el celo de mi deber oficial me impone la honradez en que se inspira mi verbo, le anticipo las más cumplidas gracias, repitiéndome muy afectuoso amigo atento y s. s. q. e. s. m.—El vicecónsul encargado del consulado de Méjico, José Alabanda.»

Ejercicios Espirituales

en la iglesia de San Lorenzo de los Padres Franciscanos

Siguiendo la tradicional costumbre de todos los años, mañana día 2 del presente mes se dará principio en la iglesia de los Padres Franciscanos (San Lorenzo) a los santos ejercicios espirituales, que dirigirá el reverendo Padre Francisco Lloréns, O. F. M.

Todos los días, a las siete de la tarde, se dará principio con la Corona franciscana, y a continuación, la plática y sermón.

Terminarán el domingo próximo día 9.

Para caballeros, en la Casa de la Purísima (Alcañés)

Comenzarán el día 7 de Abril, por la tarde, siendo la salida el día 12, también por la tarde.

Los que deseen practicarlos deben avisar antes en la portería de la Casa Profesa, Cadirers, 2.

Apolo

HOY, SABADO 1.º DE ABRIL

EL SUCESO DEL DIA

Colosal triunfo de la cinematografía moderna. Resonante éxito de los artistas españoles. Majestuosidad y mag nificencia musical.

Todo esto lo reúne la admirable película, en cuatro partes,

: LA VERBENA DE LA PALOMA

GRAN ORQUESTA dirigida por el notable maestro Bretón (hijo)

Por la tarde se proyectará dos veces, a las 5'30 y a las 7. Por la noche, a las 11

OTRAS PELICULAS COMPLETARAN EL PROGRAMA. Mañana domingo, tres funciones: a las 4, a las 6'30 (Moda, localidades numeradas) y a las 10 noche (numerada).—Se despacha en contaduría.

Lunes 3 Abril DEBUT. Compañía de opereta de RAMON PENA

S. M. EL DOLLAR

OPERETA EN TRES ACTOS

Por los hambrientos rusos

Con destino a la suscripción iniciada por la Institución Mercantil de Previsión y Socorros, para los niños y familias hambrientas de Rusia, las señoras Josefina, Adoración y Angelita Serrano, Remedios Rebato y Manolita Cantos, de Almansa, han remitido a la referida Asociación la cantidad de 107 pesetas.

Movimiento de población

31 de Marzo.

Nacimientos, 16.
Defunciones, 14:
Julia Ruiz Serviet, de 2 meses, de falta de desarrollo.
Concepción Pellicer Roselló, de 66 años, de cáncer.
Ernesto Florenza, de 2 años, meningitis.
Rosario Benau, de 50 años, de ataque seroso.
Manuel Serra, de 2 meses, de gastroenteritis.
Teresa Martínez Alonso, de 70 años, de reblandecimiento cerebral.
Vicente Aguilar, de 59 años, de hemiplegia.
Elena Montañana, de 85 años, de reblandecimiento cerebral.
Eduardo Casa Martín, de 58 años, de reblandecimiento cerebral.
Francisco Tarazona, de 20 años, de septicemia.
Francisco Navarro, de 49 años, de hemorragia.
Mariano Pastor, de 75 años, de pulmonía.
Antonia Gil, de 10 meses, de eclampsia.
Concepción Catalá, de 15 meses, de atresia.
Matrimonio: Félix Soler, con Isabel Maurenbig.

Teatro de Ruzafa - HOY

MIÉRCOLES A LAS 9:15

Las tres cosas de Juanita

Éxito de risa, éxito.

El número 15

Con asistencia de sus autores.

Mañana domingo, tres grandes funciones.

SAJON de MODA

Perfumado con GUIDOR
Hoy, último día, en laboratorio, del programa de gran éxito.

EL AYUDANTE

DEL SHERIFF

Emocionante asunto en dos partes.
NOVENO CAPITULO de la colosal película

Los tres mosqueteros

El cual se subtitula

El baluarte de San Gervasio

Heroica defensa del mismo por Arriaguan y sus amigos, por lo que es nombrado mosquetero, salida de Planchet para Inglaterra, prisión de Milady y otras interesantes escenas.

Completará esta sesión

El colmo de la economía

Comedia "Paramount", en dos partes.

PRECIOS de COSTUMBRE

GRAN CINEMA GINER

Calle del Pilar, números 5 y 7

PROGRAMA:

ESTREO de la película trágica en cuatro partes, por el gran trágico japonés Sessu Hayakawa,

La voz de Oriente

Y la comica en dos partes, titulada Charlot y la jornada de ocho horas

El

Dimis
A los
gionado
del Gobi
mera cen
Nue
Asoci
tardes
gentes:

Ha di
trucción
Igual
señor B
La ac
lacionad
de las

Poster
siguient
con la c

El se
en la Pr
fior San
de aban
trucción
dente, s
sejo de
la firma
restable
tituciona

A la
charron
res Sán
guelles
Al sa
ministro
jo no h
ción.
Se lin
bia crisi

El seño
A las
lacio el
Le p
si era c
cartera.
El se
—Eso lu
Otro
esta tar
El m
he qued
para dar
la situac
decreto
de gara
noro si
las Cort

El seño
a los p
oficial.
Dijo
don Alfo
creto a
Decla
ocurría.
—Me
tros de
ahora m
Tamb
dés, pa
haber si
sentar a
de Géno

Un p
de Graci
El pro
tedes a
bates? I
El pe
las entr
renquer
El seño
no; cu

El seño
a los p
oficial.
Dijo
don Alfo
creto a
Decla
ocurría.
—Me
tros de
ah

ESPAÑA AL DIA

El Gobierno, en crisis

Dimisión de los Sres. Silió y Bertrán y Musitu

A los 23 días de haberse posesionado el señor Sánchez Guerra del Gobierno se le presenta la primera crisis.

Nuestro corresponsal Prensa Asociada nos dió la noticia ayer tarde en el siguiente despacho urgente:

«Madrid, 31, 1 t. Ha dimitido el ministro de Instrucción, señor Silió. Igual propósito se atribuye al señor Bertrán y Musitu.

La actitud de ambos parece relacionada con el restablecimiento de las garantías constitucionales. Prensa Asociada.»

Posteriormente se recibieron las siguientes noticias relacionadas con la crisis:

El señor Silió abandona la cartera

El señor Silió estuvo temprano en la Presidencia, indicando al señor Sánchez Guerra su propósito de abandonar la cartera de Instrucción, en vista de que el presidente, sin previo acuerdo del Consejo de ministros, había puesto a la firma de don Alfonso el decreto restableciendo las garantías constitucionales.

A la hora de costumbre despatcharon con don Alfonso los señores Sánchez Guerra, Calderón, Argüelles y Silió.

Al salir de la regia Cámara los ministros de Fomento y de Trabajo no hicieron ninguna manifestación.

Se limitaron a decir que no había crisis.

El señor Silió confirma la noticia

A las doce y media salió de Palacio el ministro de Instrucción.

Le preguntaron los periodistas si era cierto que había dimitido la cartera.

El señor Silió se limitó a decir:—Eso luego se sabrá.

Otro periodista:—Pero habrá esta tarde sesiones de Cortes?

El ministro:—No lo sé. Yo me he quedado en el despacho regio para dar cuenta a don Alfonso de la situación en que me colocaba el decreto levantando la suspensión de garantías en toda España. Ignoro si el Gobierno dará cuenta en las Cortes de mi resolución.

Dice el presidente

El señor Sánchez Guerra recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Dijo que había despatchado con don Alfonso, sin poner ningún decreto a la firma.

Declaró que nada de particular ocurría.

—Me visitaron—dijo—los ministros de Justicia e Instrucción, y ahora me espera el de Estado.

También me visitó el señor Rodés, para darme las gracias por haber sido designado para representar a España en la Conferencia de Génova.

Un periodista:—Del ministro de Justicia, no hay nada?

El presidente:—Se refieren ustedes a la información de «El Debate»? Pues no hay nada.

El periodista:—Han terminado las entrevistas con el general Berenguer?

El señor Sánchez Guerra:—Aún no; cuando terminen será ocasión

oportuna para que el Gobierno debiera acerca de lo que deba hacerse.

El periodista:—Hará usted declaraciones?

El señor Sánchez Guerra:—Cuando recaiga acuerdo definitivo, daré cuenta de todo en las Cortes.

Los periodistas se despidieron del presidente; pero uno de ellos se quedó en el despacho oficial y se permitió interrogarle acerca de la dimisión del señor Silió.

El presidente guardó silencio, y entonces el periodista le dijo:—Le advierto a usted que los corresponsales están telegraphando a los periódicos de provincias la noticia de la dimisión.

El señor Sánchez Guerra:—Bueno, que la telegrafien; pero bajo su responsabilidad, porque yo no digo nada.

El periodista:—Pero habrá sesiones de Cortes esta tarde?

El presidente:—¿Qué duda cabe!

Más dimisiones

Se asegura que también ha dimitido el señor Bertrán y Musitu la cartera de Justicia, por la misma causa que el señor Silió ha presentado la suya de Instrucción.

Dícese que para sustituirles serán designados don Dario Bugallal, para Instrucción, y el señor Bullón, para Gracia y Justicia.

Comentarios

El del Salón de Conferencias del Congreso ha sido comentada la noticia de las dimisiones de los señores Silió y Bertrán y Musitu.

Decíase que el señor Sánchez Guerra había aprovechado el levantamiento de la suspensión de las garantías para, aprovechando las simpatías de las izquierdas, constituir un Gabinete homogéneo, y que en esta determinación había también influido la actitud del señor La Cierva.

La crisis se hará pública al anochecer, si queda aprobada esta tarde la fórmula económica en el Senado.

Se asegura que los señores Bugallal (don Dario) y Bullón jurarán esta misma noche el cargo de ministros de Gracia y Justicia e Instrucción, respectivamente.

Se espera que se apruebe la fórmula económica en el Senado.

Ya se ha aprobado hasta el artículo quinto.

El señor Rodés confirma la noticia

El señor Rodés, con quien conversaron los periodistas en la Presidencia, dijo:

—Esta mañana estuve en el Ministerio de Instrucción, y allí vi a los señores Unamuno y Maldonado, que iban a hablar al señor Silió del asunto de la Universidad de Salamanca.

Se retiraron dichos señores sin lograr su propósito, porque el ministro, considerándose dimitido, no había acudido a su despacho.

PRENSA OFICIAL

GACETA DE MADRID

Inserta las siguientes disposiciones:

Decreto restableciendo las garantías constitucionales en toda España, suspendidas por decreto de 24 de Marzo de 1919.

Autorizando a la Compañía Española de Tráfico aéreo para establecer líneas con carácter particular entre Madrid-Irún, Madrid-Valencia de Alcántara, Madrid-Barcelona-Port-Bou y Madrid-Sevilla, con sujeción a las bases que se publican para el transporte de pasajeros y mercancías.

Idem ídem ídem entre Sevilla y Larache.

Comentarios

Los periódicos de la izquierda acogen favorablemente el restablecimiento de las garantías.

«El Debate» censura la medida, considerándola grave, dado el mal-estar que existe en muchos puntos.

Añade que cualquier incidente que ocurra en Marruecos tendrá repercusión.

«Quizá—escribe—se recrudescerá la propaganda sovietista y serán puestos en libertad numerosos y caracterizados enemigos del orden, facilitando la reorganización de las huestes revolucionarias.

Además, los gobernadores civiles de Barcelona, Valencia y Vizcaya, nos atreveríamos a decir que opan en contra de la medida.

Algunos ministros quedaron sorprendidos con la adopción de la medida, hecha para agradar a las izquierdas.»

En libertad

El director general de Seguridad nos ha manifestado que en provincias habían sido puestos en libertad los detenidos gubernativos, con motivo del restablecimiento de las garantías.

En Madrid no ha habido ocasión de efectuarlo, pues todos los detenidos son rateros y quinceneros.

El banquete a Berenguer

Mañana se verificará en el Ministerio de Estado el banquete en honor del general Berenguer.

La fórmula económica en el Senado

La impresión en el Senado es la de que la fórmula económica se aprobará con muy poca discusión.

No obstante, créese que se habituará el día de mañana para celebrar sesión.

La escuadra inglesa

Vigo.—Han llegado dos divisiones de la escuadra inglesa, al mando de Nicolson.

Las forman diez grandes acorazados.

Se espera la llegada de otras divisiones.

El sábado se celebrará una fiesta a bordo del buque almirante.

Vapor español a pique

El Ferrol.—El ayudante de Marina de El Ferrol comunica que, a causa de un abordaje, fué hundido el vapor español «Carmen», que se perdió totalmente.

La tripulación se salvó.

Detenidos gubernativos en libertad

Zaragoza.—Tan pronto como el gobernador tuvo noticias del restablecimiento de las garantías constitucionales, dispuso que fueran puestos en libertad dos presos gubernativos, detenidos con motivo de la última huelga.

Mañana serán libertados otros.

El Tratado comercial entre España y Francia

París.—Ayer salieron para España, a fin de proseguir la conclusión del acuerdo comercial actualmente en preparación, M. Le Sage, director de los servicios de Agricultura, y F. Adré, director general de Aduanas, designados como técnicos para secundar a los negociadores franceses en Madrid.

Fallecimiento

Ha fallecido el senador por Huesca don Luis Fatás.

Olympia A LAS 10 DE LA NOCHE LA MUJER DIVORCIADA

Graciosa y genial creación de RAMÓN PEÑA

DE LA GUERRA CIVIL

La batalla de Bocairente

II

El Gobierno de la república se tambaleaba. Guerra civil en el Norte, Cataluña y Centro. Motines y disturbios en varias capitales, por los republicanos descontentos. Los carlistas del Maestrazgo apretaban de firme. El ejército de la república iba de mal en peor. Los republicanos ojalateros de Valencia, que eran legión, estaban inaguantables. ¡Los carlistas que se comieron de palabra en el club, en el café y en sus centros! El capitán general de Valencia tenía necesidad de un triunfo, fuera como fuera, para aplacar el disgusto general.

La acción de Bocairente, con su horrorosa mortalidad, le vino como a pedir de boca para sus propósitos. Se amañaron las partes de la guerra, se escamoteó al público la huida de dos batallones, de otras fuerzas y de los «peseteros» de la provincia de Castellón; se fabricó una victoria y en Valencia hubo gran algazara por los republicanos, héroes de café, aquellos que hicieron popular la frase «que vayan y ganemos».

El propio Weyler da cuenta de aquel entusiasmo en las siguientes líneas:

«Fui felicitado por todos y ascendido a mariscal de campo (general de división). Por cierto que, con este motivo, fué en Valencia el entusiasmo indescribible. Aún habrá muchos que lo recuerden allá.»

No queremos entretenernos en las exageraciones de la prensa liberal de aquella época, de la «Gaceta» abajo, para ocuparnos de los muertos y heridos. No se sabe de fijo los que fueron; pero se acercarán a 700 los heridos, y los muertos, a 200.

Terminado el combate, el vecindario en masa salió en busca de heridos para prestarles toda clase de auxilios. Lo propio hizo el clero, y las señoras no escatimaron su esfuerzo para enjugar tantas lágrimas.

Se establecieron tres hospitales de sangre: en el Hospital de la villa, en el Pósito y en la ermita del Santo Cristo.

En unas notas manuscritas que poseo, de testigo presencial, se lee:

«Nota de los heridos que fallecieron en los hospitales de esta villa, desde el 22 al 31 de Diciembre, cuyos cadáveres fueron sepultados en el Cementerio o cementerio propio de esta parroquia:

En la noche del 22 de Diciembre de 1873 murieron en el Hospital tres soldados cuyos nombres y demás circunstancias se ignoran. Recibieron los Sacramentos y se les dió sepultura al día siguiente.

En la misma noche murió en el Hospital un joven carlista, que dijo llamarse Manuel Mir, natural de Sinarcas, de 20 años. Recibió los Sacramentos.

En la noche del 23 murieron en el Santo Cristo cuatro soldados y algunos de graduación, cuyos nombres se ignoran. Recibieron los Sacramentos y fueron conducidos al cementerio el día siguiente.

El mismo día murió en el Hospital don Marcelino Cartero y Verdú, natural de Zaragoza, comandante del segundo batallón de Albuera. Recibió los Sacramentos y fué sepultado en el cementerio.

El día 24 murió en el Hospital don Marciano Robres y Treviño, natural de Granada, teniente coronel de Albuera. Recibió los Sacramentos y fué sepultado en el cementerio el día siguiente, acompañado por el Clero, que le hizo el oficio de sepultura.

En la noche del 24 murieron en el Hospital dos soldados: el uno se llamaba Nicolás Faus, natural de Mallorca, y pertenecía al segundo batallón de Aragón, sexta compañía; del otro se ignoran antecedentes.

El 26 murió en el Hospital Miguel Pérez Barrón, natural de Enguera, soldado del regimiento de Soria, primera compañía. Recibió los Sacramentos.

El 30 murió en el Hospital Victoriano Romero Fernández, natural de Dos Torres (Andalucía), soldado del regimiento de Albuera. Recibió los Sacramentos.

El 31 fué hallado en las cercanías de Ponce (una heredad llamada así) el cadáver de un hombre, al parecer carlista, de graduación, con algunas heridas, que tal vez se curaría ocultándose en alguna casa, de donde, ya muerto, lo sacaban al campo. Fué sepultado en el cementerio.»

«Del número y circunstancias de los heridos nada puede asegurarse, pues además de los que los carlistas se llevaron consigo, la tropa, el día 23, trasladó a Valencia muchos, y el 29 se trasladaron

cantaron victoria, y el señor Pellecha quedó como vencedor del premio.

El importe de las entradas lo dividieron con el ganador los señores Bellver y Barranca.

El escrutinio de la votación, para elegir equipo valenciano que tire la copa Competencia, dió el siguiente resultado:

Mustiéles, por 40 votos; Cars, 40; Esplugues, 39; Ribes, 38, y Bellver, 28.

El equipo de Barcelona lo forman los señores Lamiñana, Buré, Llopart, Pellecha y Cortina.

No hay más equipos.

La animación es mayor que en los días anteriores, y es de lamentar que el tiempo no favorezca la estancia en la cancha del chabot.

Programa para hoy

A la una de la tarde, tiro de prueba con las condiciones de días anteriores.

A las dos, copa Competencia. Distancia, 27 metros; entrada, 100 pesetas.

Baloncesto

En el campo del Fútbol Club, del Fortuna, de Vigo, han jugado un partido entre el equipo vigués y otro del crucero inglés «Hood», resultando empatados.

El once inglés es el mismo que luchó y fué derrotado por el Gimnástico.

Ciclismo

La Velo-Club verificará mañana domingo grandes carreras ciclistas, por categorías, desde Torrente a Venta Cabrera y regreso (26 kilómetros), dándose la salida a los corredores a las 8'30 de la mañana, a cuyo objeto esta Sociedad organiza para dicho día una excursión a Torrente para presenciar las carreras los socios y ciclistas que lo deseen, siendo la salida, desde la casa social, San Bult, 31, a las siete de la mañana, regresando a la una de la tarde.

También esta Sociedad se complace en participar a la afición que el festival que se suspendió por causa de lluvia el 12 del pasado Marzo, definitivamente tendrá lugar el día 14 del actual, en el campo del Valencia F. C., pudiendo anticipar que al programa anterior se han añadido un reñidísimo partido de fútbol (Valencia F. C. contra Levante F. C.) y un match de boxeo entre el ex campeón de España Frank Puig y el campeón de Valencia J. Gómez, además de las carreras pedestres ya anunciadas y la ciclista de resistencia. En los programas de mano va detallado todo el festival.

62 víctimas, de sus ideales unos, de la disciplina otros, yacen aquí.

Honor y gloria a los que murieron en el cumplimiento de su deber el día 22 de Diciembre de 1873.

R. I. P.

Repetimos que es imposible precisar ni el número de heridos ni el de muertos; pero teniendo presente los detalles preinsertos, seguramente se aproximarán a los 700 y 200, respectivamente.

¡Una oración por el alma de estos españoles!

Jonak.

Deportes

En la Real Sociedad

Tiro de pichón

Han llegado de Barcelona los señores Llopart, Pellecha y Cortina.

Actúan de árbitros los señores Burés, Tejero y Sister.

A la una empezó el tiro de prueba. Tomaron parte 31 escopetas.

Se dividieron el importe de las entradas 16 tiradores.

A las dos se tiró la copa Maceda. Tomaron parte 41 escopetas.

Llegaron al séptimo pichón sin cero los señores Serratos, Ibáñez Pampló (L.), Soler, Martínez (E.), Gómez Fos y Esplugues.

Matan el octavo los seis tiradores.

En el noveno se apuntó un disco blanco el señor Serratos, que quedó excluido.

Los cinco tiradores derribaron el 10.

En el 11 hizo cero el señor Martínez (E.), y quedó excluido.

En el 12 fallan los señores Ibáñez Pampló (L.) y Gómez Fos.

El 13 lo mata el señor Soler, y lo venía el señor Esplugues (M.)

Quedó vencedor el señor Soler, dividiéndose la poule con el señor Esplugues.

A las 4'10 empezó la prueba al premio R. Santonja, a cinco pichones.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

A las 6'30: Cine.

Sacrifici Lluna de fèl

A las 9'30: Cine.

El bastardo Sacrifici

A las 11'30: Cine.

Sacrifici Lluna de fèl

Teatro - Cine

del Patronato

Landerer, 7

(Junto a la calle de Caballeros)

PARA MAÑANA

El grandioso drama, titulado

LA ALDEA

SAN LORENZO

SESIONES: Ordinaria, a las 3'30; Moda, a las 6'30.

Centro I. Antoniano

Calle del Padre de Huérfanos, núm. 1

Funciones para mañana, a las 3'30 y 6: La comedia dramática, en tres actos, de don José Zorrilla, titulada

Traidor, inconfeso y mártir

Estreno — Estreno — Estreno

Cine Sorolla

Programa para hoy

Clamoroso triunfo.—Éxito verdad de la sentimental película, basada en el drama del mismo nombre, titulada

Madame X

(LA MUJER X)

Gran drama dividido en cinco partes e interpretado por la célebre artista

El mejor jabón

de coco, espumoso y absolutamente puro, para lavar ropas y usos domésticos.

Pídase en todas partes

ARTRITISMO :: REUMA :: GOTA

SE ALIVIA Y CURA EN EL BALNEARIO DE BELLÚS

Informes: AMADOR.—San Vicente, números-10 y 12

La Hernia (Trencadura)

Desaparece sin operación en todas las edades

Con el gran invento mecanofisioterápico del especialista ortopédico D. C. Bonilla, graduado en Berlín y París, se dominan y se curan todas las hernias (quebraduras), por crónicas y rebeldes que sean.

Hombres, mujeres y niños se curan, de tres a cinco meses.

La hernia es comparada a una botella, quitando el tapón sale su líquido; lo mismo es la hernia, una vez reducida, queda taponada, y con mi invento queda curada en tres meses; tratamiento no operatorio, es decir, que se cura sin operación.

Ventajas del tratamiento

Durante el período de curación, el herniado puede dedicarse a sus trabajos sin molestia alguna; es sencillo e infalible y al alcance de todas las fortunas.

Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Calle del Doctor Rongosa, número 16, entresuelo (antes Empedrado de las Barcas).

D. O. M.

Todas las Misas que se dirán mañana día 2 en el Real Colegio de Corpus Christi (Patriarca), y la Misa de nueve, con Rosario, que se dice todos los meses del año en el altar de San José, en la iglesia de Padres Capuchinos, el día 27, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR D. Vicente González Blanch Abogado Y DE LA DE SU HIJA Agustina González Ruiz de Herráiz-Alarcón R. I. P. A.

Su viuda y madre, hijas y hermanas, suplican a su familia y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidas.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Diario religioso

SANTORAL

De hoy. — Santos Teodora, mártir; Venancio, Obispo y mártir; Macario, confesor, y la Beata Catalina Tomás, virgen.

Ayuno sin abstinencia de carnes. Indulgencia por la Bula de Cruzada.

El oficio y la Misa son del sábado, con rito simple y color morado. Antes de vísperas se cubren con velos morados las cruces y las imágenes.

No se pueden celebrar Misas rezadas de «Requiem».

De mañana. — Domingo V de Cuaresma, o de Pasión. Santos Francisco de Paula, confesor y fundador; Teodosia, virgen, y María Egipciaca, penitente.

Indulgencia por la Bula de Cruzada. El oficio y la Misa son de la dominica (de primera clase), con rito semidoble, color morado y conmemoración de San Francisco de Paula.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore insepulto».

CULTOS

Cuarenta Horas. — Continúan en la iglesia de Nuestra Señora de Montesa y Temple, por la Asociación de Señoras de la Vela y Oración al Santísimo Sacramento.

Se descubre a las cinco y media y reserva a las siete de la tarde. Adoración Nocturna. — Turno de San José.

Corte de María. — Nuestra Señora de Porta-Coeli, en la Catedral. Rosario matutino. — Mañana, a las cinco y media, en el Asilo de Campo.

A los Dolores de Nuestra Señora. — Septenarios. Principian: En San Bartolomé, a las seis de la tarde, con sermón por el Padre Tomás Ramos, Superior de los Redentoristas.

En San Martín, a las seis de la tarde, y predicará el señor don Enrique Sanchis, Párroco de Santo Tomás.

En el Salvador y Santa Mónica, a las cinco y media de la tarde, estando los sermones confiados al doctor don Vicente Aracil.

En la Real Capilla del Milagro, a las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo de don Luis Ballester.

En la real iglesia del Salvador, a las seis y media de la tarde, y predicará el reverendo Padre José Carbonell, Rector de las Escuelas Pías.

En la iglesia del Temple, a las ocho, con Misa y ejercicio. En el convento de Carmelitas, a las cuatro de la tarde, ejercicio del sexto Dolor, con sermón por un Padre de la Comunidad.

Mañana principiarán: En la iglesia del Pie de la Cruz, a las cinco de la tarde, y predicará el Padre Vicente Ten, Sch. P.

En la iglesia de la Compañía, a las seis de la tarde, siendo el orador el Padre Luis Casas, S. J.

A Nuestra Señora de Gracia. — Novenario-misión. Continúa en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín, a las seis de la mañana y seis de la tarde, estando la predicación confiada al Padre Jesús María de Orihuela y otro Padre Capuchino.

Mañana será la Misa de Comunión. A San Francisco de Paula. — Novenario. Continúa en la parroquia de los Santos Juanes, a las seis de la tarde, con exposición y sermón a cargo del reverendo Padre Roberto Redal, O. P.

Mañana, a las siete y media, Misa de Comunión. En San Esteban, mañana, a las siete y media, Misa de Comunión.

Misión. — Continúa en la parroquia del Pilar y San Lorenzo, a las siete de la tarde, a cargo del reverendo Padre Rafael de Novelé, Capuchino.

Mañana, a las siete y media, Misa de Comunión con plática. Ejercicios espirituales. — Para hombres. Terminan en la iglesia de la Compañía, a las siete de la tarde, dirigidos por el Padre Juan Bautista Oliver, S. J.

Mañana, a las ocho, será la Misa de Comunión, y al final, la Bendición Papal.

Para señoras y señoritas. Continúan en las Reparadoras, a cargo del reverendo Padre Enrique Mainer, S. J.

El lunes darán principio en la iglesia de San Vicente Ferrer (Dominicos), para la Venerable Orden Tercera, asociadas del Rosario Perpetuo y demás Asociaciones allí establecidas, bajo la dirección del Padre Celestino Fuentes, O. P.

Dominicales. — En la Metropolitana, a las 9'45, Misa conventual y sermón por el Magistral, muy ilustre señor doctor don Rogelio Chelida.

En la iglesia de San Vicente Ferrer (Dominicos), la Asociación del Rosario Perpetuo tendrá, a las ocho, Misa de Comunión; a las cuatro de la tarde, junta de Hermanos de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, y a las cinco y media, ejercicio con sermón y procesión.

En la Real Capilla del Milagro, la Archicofradía de la Corte de María tendrá, a las ocho, Misa de Comunión, y ejercicio a las cuatro y media, con sermón por don Luis Ballester.

En Santa Ursula, a las cuatro de la tarde, ejercicio con exposición y sermón por don Francisco Armau, y a continuación, sorteo de medallas para los asociados.

Sucesos

Persecución de carteristas, tiros, un herido, y una detención

Anoche, a las ocho, unos agentes de Vigilancia perseguían a dos conocidos carteristas que se habían apeado de un tranvía del Mataleón, en la plaza de Emilio Castellar.

Los carteristas, al verse perseguidos, emprendieron precipitada carrera, metiéndose por la calle del Llop, y uno de los carteristas, al llegar a la calle de Cotanda, hizo varios disparos de pistola contra los de Vigilancia.

Uno de los proyectiles hirió a un tranvante que se hallaba en la calle de San Vicente, llamado Rafael Benloch Garsó, de 49 años, jornalero, domiciliado en la calle de Borrull, número 5, tercero.

Trasladado al Hospital le fué curada una herida contusa, de forma estrellada, que interesa todos los tejidos blandos, situada en la región frontal derecha, producida por arma de fuego y calificada de pronóstico reservado.

Los agentes de Vigilancia lograron detener al carterista autor de los disparos; al otro no pudieron darle alcance.

El detenido se llama Abelardo Alapont Ibáñez (a) Biscicleta y Marreta.

Fué puesto a disposición del Juzgado de guardia y después conducido a la cárcel.

El suceso, por haber ocurrido en sitio tan céntrico como transitado, produjo la consiguiente alarma.

Un municipal apaleado con su propia «porra»

Un pobre guardia municipal llamado José López Andújar, que presta servicio en los poblados marítimos, tuvo ayer necesidad de exhibir la «porra» como signo de autoridad, ante un individuo extranjero, que en completo estado de embriaguez se insolentó contra el apacible guardia.

El beodo arrebató la «porra» de las débiles manos del municipio, y con ella atizó varios «porrazos» al guardia, teniendo necesidad de ser asistido en la casa de Socorro del Puerto de varias contusiones y escoriaciones en el dorso de la nariz, y de una herida contusa que interesa piel y celular subcutáneo en la región mastoidea derecha.

El agresor, que se llama Frank Moncada, de 32 años, nacionalizado en Norteamérica, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Accidente

A consecuencia de haber sufrido una hemorragia varicosa, ha ingresado en el Hospital, Concha Moliner Andrés, de 36 años, casada, habitante en la calle de En Colom, 8, bajo.

Dicha hemorragia le fué calificada de pronóstico menos grave.

Atropello

Ayer fué atropellada por una bicicleta una anciana de 86 años de edad, llamada María Gómez Villaplana, viuda, domiciliada en la calle de Libreros, 6, segundo.

Conducida a la casa de Socorro de la Glorieta, fué curada de la fractura del cuello del fémur izquierdo y contusión de segundo grado en el codo del mismo lado.

En estado grave ingresó en el Hospital.

Gacetillas teatrales

OLYMPIA. Esta noche a las diez se pondrá en escena la opereta en tres actos «La mujer divorciada», una de las más famosas creaciones del inmortal Ramón Peña.

Mañana domingo, despedida de la compañía del público de este teatro; a las seis, «La mujer divorciada», y a las diez, «El capricho de las damas», otra graciosa creación de Peña.

Trinquete de Pelayo. Hoy, a las cuatro y media, gran partido de pelota, a escalera cuerda. Fuentes y Conill (rojos) contra Chiquet de Gandía y Pancha (azules).

OBRA NUEVA: «CELAJES» RENGLONES CORTOS POR AURELIO YANQUAS De venta: En la Administración de DIARIO DE VALENCIA y en las principales librerías.

Teatro Regües

HOY, A LAS 9'15 DE LA NOCHE

La princesita de los sueños locos

ESTRENO de la zarzuela en un acto y tres cuadros, libro de Moncayo, música del maestro Sanz, titulada

EL CARTUJANO

El Paraíso perdido

Mañana domingo se celebrarán tres grandiosas funciones, con variados programas

El próximo martes, beneficio de la tiple cómica ANITA HERNANDEZ

Crónica teatral

RUZAFÁ

«El número 15»

Resulta inexplicable cómo los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández, de tan reconocido buen ojo clínico en lo que a práctica teatral se refiere, han incurrido en la ligereza de ofrecer a la sanción del público obra tan incompleta y hasta cabría afirmar que desatmadada, como la estrenada anoche en Ruzafa.

El anuncio de que ambos célebres autores vendrían a Valencia para dirigir personalmente los ensayos y asistir a la primera representación nos indujo a esperar algo excelentísimo.

«El número 15», en realidad, es una comedia. La partitura que el maestro Guerrero compuso figura como al margen de la obra, con total independencia, y tanta, que apenas hay cantables, y en los tres que posee, más que fusión existe yuxtaposición. Merece elogio, por lo original, el coro del tercer cuadro.

En el libro de «El número 15» han querido sus autores evitar aquello en que se especializaron la astracanada. Pretendieron urdir una comedia seria y erraron lastimosamente. Todo en ella es falso: tipos y ambiente. Merece a los resabios de su manera habitual de teatralizar, no se sustraen de aquellos forzamientos en la acción que les lleva a pintar situaciones absurdas, como la del interminable pase del reloj, que todos creen bomba.

El asunto resulta estirado en demasía. Fundido en un acto todo él, con una más que mediana poda en lo episódico y utilizando cuanto de real y netamente cómico hay, se hubiera producido algo, que si no de extraordinario mérito, porque da la coincidencia de ser esta obra hermana gemela, aunque raquítica, de «La hora del reparto», sí algo digno de pasar como mediano.

Añádase que las escenas son extraordinariamente amplificadas y casi todas producen cansancio en el espectador.

Los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández salieron varias veces a escena, gracias a la machacona disciplina de la «claca». No fué ello sin algunos amagos de protesta.—J. C.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA Trinquete de Caballeros, 14 Se hacen toda clase de trabajos de imprenta Precios económicos.

Gacetillas

La Agrupación Infancia de la Santísima Virgen María y San Francisco de Paula, establecida en la capilla de San Pablo del Instituto de Segunda enseñanza, el domingo, a las ocho, tendrá Misa de Comunión, aplicada en sufragio de don Pascual Cruz Benso, bienhechor que fué de esta nueva Agrupación.

Los que padecéis de tos, por rebelde que sea, encontraréis pronto alivio con las Pastillas Pectorales del doctor Greus.

La buena calidad del jabón Fortuna explica su venta creciente.

La Asociación de San Vicente Ferrer del altar del Mercado celebrará junta ordinaria mañana domingo, a las once de la mañana, en la sala de Juntas de la real parroquia de los Santos Juanes.

En la próxima semana se reunirá la Diputación provincial para discutir los presupuestos, en cuya labor se ocupa la comisión de Hacienda estos días.

Sarampión, escalatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

PIANOS DE ALQUILER, GOMEZ, MAESTRO CHAPI. 3 ANTONIETA.—Cursos. Sucesora Rosario Chamuel, Cruz Nueva, núm. 4.

Nuevos al por mayor y menor Eixarchs, 13

Las imitaciones de FOSFO-GLICO-KO-LA DOMENECH son deficientes. Ningún preparado lo supera en efectos rápidos.

No hay dentición difícil tomando la PAINACEA CORELL.

Champagne «Bénézet»

Necrología

Sor Isabel de la Santísima Virgen Terciaria Franciscana

El benemérito instituto de Hermanas Terciarias de San Francisco de Asís y de la Inmaculada Concepción está de pésame, por la temprana muerte de la ejemplar Hermana Sor Isabel de la Santísima Virgen, llamada en el siglo Isabel Bertomeu Navarro, ocurrida ayer en la casa que dicha Congregación tiene en Torrente.

Pero si le ha perdido en la tierra la ha ganado para el cielo, pues indudablemente gozará de Dios y rogará incesantemente por sus hermanas de hábito y por el Instituto que le aseguró su felicidad temporal y eterna.

También nos asociamos a la pena de los hermanos carnales de la finada, don Vicente, doña Dolores, don Diego, don Francisco y doña Pilar Bertomeu y Navarro, por la irreparable pérdida que deploran.

Don Juan Salvador Fayos. Hónra impresión nos ha producido la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo el inteligente y culto abogado don Juan Salvador, persona de cuya caballería pueden dar fe cuantos se honraron con su amistad.

En plena juventud, pues sólo contaba 31 años, y cuando empezaba a crearse un porvenir lisonjero, la despiadada muerte le arrebató del hogar que con tanta ilusión creó, dejando en el mayor de los desconsoles a sus afligidos viuda, hija, padres, abuelos y demás familia, quienes en estos momentos de amargura lloran y rezan por el alma del ser querido que acaban de perder.

Comprendemos el rudo golpe que han recibido, y sólo nos resta recomendarles resignación cristiana, al mismo tiempo que nos asociamos al justo dolor que les embarga.

Descanse en paz el alma de don Juan Salvador Fayos.

REGION

MASALAVES

El domingo último celebró con inusitada pompa, el Sindicato agrícola de San José, la inauguración de sus espaciosos locales, propiedad de dicha entidad económica.

Después de la solemne función religiosa, bendición de bandera sindical y Misa cantada, con sermón a cargo del reverendo Padre Suñer, Escolapio, que estuvo inspirado y oportunísimo, reuniéronse los socios e invitados en fraternal banquete.

Finalmente celebró la velada literario-musical, hallándose el salón de actos completamente ocupado por el público.

Hicieron uso de la palabra los señores Salvador Victoria y don Vicente Pellicer, y don Juan Senchermés, por la Federación; el ilustrado maestro del pueblo, don Tomás Albert; don Manuel Oller, y el señor Cura Párroco del pueblo, don Jaime Suñer, siendo todos muy aplaudidos.

Leyeron inspiradas poesías don Miguel Pastor Gómez y don Estanislao Alberola Serra, que fué el ídolo del auditorio, y cantó con verdadero arte el tenor señor Esteve, acompañado por el pianista señor Requena. Bien entrada la noche terminó tan solemne fiesta, que presidió la representación de la Federación, el señor alcalde, el señor Cura y la Junta del Sindicato.

La música de Alcudia dió un concierto, que terminó por la madrugada.

Nuestra enhorabuena a la entidad agrícola de Masalavés, a la que deseamos prosperidades mil y un gran entusiasmo en pro de los intereses del agricultor.

OLOCAU

Santa Misión. — Desde el 20 al 26 del corriente han dado una Misión en esta villa los Padres Iniesta y Fayos, de la Compañía de Jesús, que ha sido de saludables efectos para aquel vecindario, que tanto a la llegada de los Misioneros como cuando se despidieron les tributó demostraciones del más fervoroso entusiasmo.

Los ejercicios de la Misión se efectuaron por el orden de costumbre en esta clase de actos.

En los tres primeros días hubo ejercicios especiales para niños y niñas, que tuvieron su Misa de Comunión y procesión el jueves, fiesta que terminó con la renovación de las promesas del Bautismo ante la pila bautismal, que besaron todos ellos.

El domingo 26, final de la Misión, celebró el Padre Fayos la Misa de Comunión, al amanecer, y a las ocho dijo otra, cantada, el digno señor Cura Párroco don Salvador Dasí. En ambas comulgaron

centenares de fieles, entre ellos los señores juez y secretario municipales, no bajando de un millar las Formas distribuidas.

Por la tarde, a las cuatro, después de la solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Sindicato Agrícola, se verificó en el templo parroquial, ante el Santísimo Sacramento, la consagración de todas las familias al mismo Divino Corazón.

Seguidamente fué la procesión, en la que formaban las niñas y mujeres, en primer término, y los niños y hombres, después, siendo llevado bajo palio Jesús Sacramentado, por el Padre Iniesta, asistido por el señor Cura y por don Juan Bautista Dasí.

El paso de Su Divina Majestad por las calles, que estaban todas engalanadas y alfombradas de verde y olorosa enramada, fué verdaderamente triunfal. Antes de entrar la procesión en el templo detúvose en la plaza Mayor, en donde desde improvisada tribuna leyó en alta voz el secretario del Ayuntamiento la fórmula de consagración de todo el pueblo al Sagrado Corazón, y después, desde la misma tribuna, dirigió a la multitud conmovedora alocución el Misionero Padre Fayos, proclamando la realza de Jesucristo sobre el pueblo de Olocau.

Una vez en el templo y reservado el Santísimo Sacramento, dió las gracias el Padre Iniesta a las autoridades y pueblo por el edificante ejemplo que han dado durante los días de Misión, y especialmente en el acto que se acababa de realizar.

Olocau está de enhorabuena y merece el aplauso de todos los buenos.

BAÑERES

Entrada del nuevo Párroco. — El 5 de Marzo verificó sus solemnes entrada y toma de posesión el nuevo Párroco, doctor don Gerardo Alexandre Juan, que, procedente de Benimartell, Curato que ha desempeñado cerca de diecinueve años, y acompañado de los señores alcalde, juez municipal, presidente del Sindicato Agrícola y maestro nacional del mismo pueblo, y desde Alcoy por el señor Arcipreste, doctor don Juan Bautista Escrivá Llorca, llegó en el auto de don Vicente Laporta, a las cuatro de la tarde, a las afueras de la población, en donde se encontraba el pueblo en masa, ansioso de saludar a su nuevo Padre y Pastor.

Después de los saludos correspondientes a las dignas autoridades eclesiásticas, civil, judicial y militar, ordenóse la comitiva, con los niños y niñas de las escuelas nacionales, presididos por sus maestros; las colegialas y párvulos del Colegio de Nuestra Señora de los Desamparados, dirigido por las Hermanas de la Caridad; la Congregación de Hijas de María y Teresa de Jesús, en número de 400; el Apostolado de la Oración, compuesto de unos 900 asociados de ambos sexos; la música Santa Cecilia; la Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen, en número de 300 asociados, y gran número de invitados, y muchos vecinos de Bonairente, pueblo natal del Párroco, con el Beneficiado de aquella parroquia don Emilio Benito Dominguez.

El Párroco iba acompañado de los señores alcalde y juez municipal y demás miembros de la Corporación; de los señores don Emilio Berenguer Ribera, Coadjutor, y don Joaquín Berenguer Castelló, sochantre-organista; del señor sargento don Juan Estallo, y del cabo y guardias de esta Comandancia, y la música Juventud Bañerense.

Llegados al templo parroquial, dió posesión el señor Arcipreste, con las formalidades de costumbre, al nuevo Párroco, que dirigió sentida alocución a la muchedumbre que llenaba el sagrado recinto.

Cantado el «Te Deum», trasladáronse los invitados a la Casa Abadía, en donde fueron obsequiados por el nuevo Párroco con delicado refresco.

MANISES

En el gran Coliseo Musical debutó el domingo la compañía teatral de Benaguacil con un éxito extraordinario. Se representaron «Gente de alforja», «Malinas de viento» y «La buena sombra». Toda la compañía rivalizó en sus respectivos papeles.

La orquesta, dirigida por el maestro Lluquet, cumplió. La enhorabuena a todos.

CARCAGENTE

VELADA EN HONOR DE LOS MARTIRES DE LA TRADICION. — El pasado domingo, y con éxito grande, tuvo efecto en el salón de actos del Círculo Tradicionalista de Carcagente una velada dedicada a los mártires de la Tradición. Después de unas elocuentes palabras del abogado don Vicente Perat, explicando el motivo de aquella solemnidad, leyó unos originales e inspirados versos, muy celebrados por el público, el joven poeta don Prudencio Alcón.

El presidente de la velada, que lo es dignísimo, a la vez, del Círculo, don Juan Bautista Escandell, cedió seguidamente la palabra al joven don Francisco Marco, de la facultad de Medicina, que estuvo muy acertado de exposición y felicísimo de palabra en un discurso que condensó las características de la cuestión católico-social. Tam-

bien don Carlos Llaneras Ariño, becario del Colegio de Benjaset, se hizo aplaudir en un discurso, glorificando con acertado juicio los principales errores que hoy día siembran la desdicha de nuestra patria.

El discurso final corrió a cargo del Beneficiado de la Catedral de Valencia, doctor don Julián Sanjuán. En párrafos hermosísimos, de bellas imágenes y frase elocvente, demostró que no puede haber progreso en una sociedad, en el Estado, si abandona u olvida el culto al primer término del lema de la Tradición, Dios. Todo su discurso fué una catilinaria contra la impiedad, pero contundente, aplastante e insuperable en su argumentación y elocuencia. El público, que oía complacido las palabras del sabio Sacerdote, subrayó todos los períodos de su oración con atronadores aplausos. Finalmente debemos consignar la acertada ejecución a piano de escogidas piezas musicales por don Antonio Pla, a cuyo cargo corrió una buena cosecha de merecidos aplausos. En resumen, una feliz velada.—El corresponsal.

LIBROS

de venta en esta Administración

- ORATORIA MENSUAL, por un autor resignado... 0'25
MENSUALIDADES, por el mismo... 0'25
BAÑEROS AL IDIOMA, por un Párroco... 0'50
DESPUES DE LEER 'ORIENTE', por Mostaile... 0'50
PRENSA CARLISTA, por José Navarro... 0'50
VICTORIAS DE CARLOS VII, por el barón de Artagan... 0'50
EL REGIONALISMO, por don Juan Vázquez de Mella... 0'75

Nota. No se sirve pedido que no venga acompañado de su importe. Además a cada pedido se adjuntan para franco y 25 céntimos para el certificado, único modo de evitar extravíos. Resueltos proporcionales a la importancia de los pedidos.

LIRICO

Sábado 1.º Abril

- 1. Una graciosa cómica.
2. Ultimo día de la tercera jornada en 4 partes de

LA CARTA FATAL

Sensacional serie francesa de Gastón Leroux

- 3. Exitó inmenso del grandioso fotograma

EL PRINCIPE ROJO

Producción excepcional del programa Verdager. Magistral creación de

Alberto Capozzi

- 4. ESTRENO del cine drama de LA FOX en cuatro partes,

EL ENEMIGO

por el popular caballista TOM MIX.

LUNES, cuarta jorna de la

La carta fatal

MARTES, a petición, Jerusalén libertada

JUEVES, la gentil PERLA BLANCA

en la hermosa comedia de HENRI BERNSTEIN, EL TADRON

MUY PRONTO: Sensacional estreno, GAUMONT presentará en el Lirico, la novela cinematográfica de

La huerfanita

en la que volveremos a encontrar a los celebrados artistas de

Las dos niñas de París

Espectáculos

Principal.—A las 6'30: Primer concierto por la eminente pianista Pilar Bayona.

Princesa.—Compañía de dramas y comedias.—A las 9'30 (debut de la compañía): Gente de honor.

Apoio.—A las 5'30, 7 y 10: Cine. Ruzafa.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 9'15: Lhs tres cosas de Juanita y El número 15.

Esclava.—Compañía de comedia.—A las 6 y a las 10: El condado de Mairena.

Olympia.—Compañía de opereta.—A las 10: La mujer divorciada.

Lirico.—Sesiones de cine a las 4 y a las 10 Regües.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 9'15: La princesita de los sueños locos, El cartujano (estreno) y El Paraíso perdido.

Novidades.—Compañía castellano-valenciana.—A las 6'30, 9'30 y 11'30: Cine y dos ópera valencianas.

Moderno.—Sesión de cine de 415 a las 12'30.

Sorolla.—Sesión de cine de 430 a 12'30. El Cid.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

Romeo.—Sesión de cine de 4 a 12'30. Cine Victoria.—(San Vicente) 17'00.—Sesiones de cine tarde y noche.

Cinema Giner.—(Pilar, 5 y 7)—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

AL CERRAR Barcelona

Barcelona, 31.

Bolsa	Bolsin
4 ^o interior...	85/35
4 ^o exterior...	—
Colombia...	—
Ac. Ferroc. Norte...	61/80
Alc. Ferroc. Norte...	61/70
Alicante...	61/30
Andaluz...	47/90
Orense...	10/50
Oblig. Adheridas...	60/50
Francos...	58/35
Libras...	28/31
Marcos...	—

Desgracia

A última hora de la tarde de ayer fué encontrado gravemente herido en un puente del ferrocarril de Valencia, un sujeto, que fué conducido al dispensario de Hostafranch.

Al poco tiempo de ingresar ha fallecido.

En el mencionado dispensario se ha presentado un sujeto, hijo político de un individuo que tenía perturbadas las facultades mentales, y que hacía varios días que faltaba de su casa.

Ha visto el cadáver y ha reconocido en él a su suegro, que se llamaba Baldomero Seguer, de 52 años de edad.

Dimisión

El senador señor Sedó, nombrado miembro del Consejo Superior de Ferrocarriles, ha dimitido el cargo.

Juicio por jurados

Mañana dará principio un juicio por jurados, que ha de entender en la causa seguida a una señora mallorquina que, agobiada por apuros económicos, intentó suicidarse y matar a sus hijos de corta edad, dándoles pastillas de sublimado, acto que evitó una sirvienta.

El fiscal califica el hecho de patricidio frustrado.

Fuerza próxima

En la fábrica de Roig, los contra maestres han solicitado aumento de jornal, y al serles negado se teme se declare la huelga.

Consejo supremo

Ha sido enviada al Consejo Supremo la causa instruida contra el carabiniero Juan Tirante, que fué absuelto por un Consejo de guerra en la causa que se le siguió por maltrato de obra a un superior en Tarazona.

Señor Martínez Domingo

Hoy ha visitado al alcalde, señor Martínez Domingo, una comisión de industriales a efectos a la Cámara Industrial, presididos por el conde de Carall, para agradecer al señor Martínez Domingo las gestiones que en pro de esta entidad realiza desde la Alcaldía.

Con este motivo se ha hablado de la provisión de este cargo, en el que cosa hoy el señor Martínez Domingo, quien ha afirmado que no aceptará, si se le ofreciese, el nombramiento de alcalde de real orden.

El alcalde se despide

En visita de despedida ha cumplimentado hoy a las autoridades el alcalde saliente, señor Martínez Domingo.

Los obreros del ramo textil

Parte ser que los contra maestres de algunas fábricas del ramo textil ejercen coacciones entre los obreros por no haber aceptado los patronos su petición sobre aumento de jornal.

El delegado gubernativo en cuestiones sociales interviene en este asunto.

La protesta del Ayuntamiento

Cumplimentando el acuerdo del Ayuntamiento adoptado en la última sesión, el señor Martínez Domingo ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un telegrama protestando por el nombramiento de alcaldes de real orden.

Entre gitanos

En una barraca ocupada por gitanos en las inmediaciones de Barcelona, se desarrolló una reyerta que degeneró en batalla campal, cruzándose con dicho motivo 30 o 40 disparos.

Intervinieron varios soldados, fuerzas de Seguridad y de la benemérita, logrando detener a cuatro gitanos y dos gitanas.

Se restablecen las garantías y los atentados personales

Esta tarde, a las cinco, en la calle de Pedro IV, esquina a la de Espronceda, un grupo de obreros que salía de la fábrica de estampados, llamada Casa Isidret, fué agredido por un individuo de 25 años, moreno, ancho de espalda, que desde la acerca de enfrente hizo diez disparos de pistola.

Resultaron Pedro Borrás Martín, de 46 años, casado, con una herida en la pierna derecha, y José, hermano del anterior, de 43 años, con una herida en el hombro izquierdo y otra en el estómago.

Las heridas son de pronóstico reservado.

El agresor, una vez cometido el atentado, huyó, haciendo varios disparos a los traseantes que le perseguían, siendo protegido en la huida por otros cinco desconocidos.

Los despachos oficiales no dicen si los agredidos pertenecen al Sindicato único o al libre.

El alcalde de Barcelona

En una reunión celebrada esta noche se ha acordado la designación del marqués de Alella para la Alcaldía de Barcelona.

Niño atropellado

En un paso a nivel de Hospitalet de Llobregat ha sido atropellado un niño de tres años, que resultó con graves heridas.

Ha sido ingresado en el Hospital Clínico.

Los contra maestres

Continúa latente el conflicto entre los contra maestres del Radium y los patronos.

Padreny.

Madrid

Cierre de la Bolsa

Madrid, 31.

4 por 100 Interior...	69/40
4 por 100 Interior fin mes...	69/40
5 por 100 amortizable...	94/00
4 por 100 amortizable...	90/40
Banco de España...	537/00
Tabacaleras...	250/50
4 por 100 exterior...	55/55
Francos...	58/50
Libras...	28/23
Marcos...	2/50

Las Cortes

CONGRESO

Abre la sesión el señor Bugallal a las tres y media.

La Cámara está muy animada. En el banco azul toman asiento los señores Sánchez Guerra, Piniés y Argüelles.

El señor Guerra del Río se ocupa del juego, censurando a algunos gobernadores.

El señor Bugallal le llama al orden.

El señor Sánchez Guerra declara que el Gobierno está decidido a discutirlo todo en el Parlamento, y por lo tanto anuncia que las sesiones de Cortes sólo estarán en suspenso del 7 al 18 del próximo mes, poniéndose de acuerdo para ello con la Mesa.

El señor Guerra del Río continúa su discurso, anunciando una interpelación.

El señor Piniés declara que no puede aceptar en estos momentos el Gobierno la interpelación.

El señor Guerra del Río insiste en sus censuras contra algunos gobernadores.

El señor Piniés los defiende.

La dimisión de dos ministros

El señor Salvatella se ocupa de los rumores circulados acerca de la dimisión de los señores Silió y Bertrán y Musitu y pide explicaciones al Gobierno.

El señor Sánchez Guerra: Siempre ha sido norma de mi conducta la sinceridad; debo decir que la crisis no existe mientras no se declara.

Y sin añadir palabra abandona la Cámara en medio de fuertes rumores.

El señor Guerra del Río dice: ¡El presidente se va!

La Cámara queda despojada rápidamente.

Interpelación sobre enseñanza

Se reanuda la interpelación sobre cuestiones de Enseñanza. Habla el señor Besteiro.

Asegura el señor Besteiro que el señor Silió ha introducido la discordia en los centros docentes, habiendo ejercido coacciones en alumnos libres respecto a sus creencias religiosas.

El señor Sánchez Guerra se hace solidario de las declaraciones hechas en la Cámara por el señor Silió.

Insiste el señor Besteiro en sus censuras.

Sigue diciendo que la Gran Campaña Social ha fracasado por las presiones de fuera.

Silió dice—quería someter la enseñanza a la influencia de la Compañía de Jesús y ponerla bajo la autoridad de los Obispos.

El señor Senante: Eso es falso. Es mentira. Silió ha hecho todo lo contrario.

El señor Besteiro afirma que el señor Silió quería realizar en el Ministerio de Instrucción una labor ultrarreaccionaria, y pregunta al señor Sánchez Guerra si es partidario de esa política.

El señor Sánchez Guerra contesta que no es éste el momento oportuno de explicar las causas de una crisis que no se ha producido. Cuando se realice será el momento oportuno de explicar las causas. Dice que él no puede responder

de los actos que el señor Silió haya realizado en uso de su perfecto derecho, como titular de la cartera de Instrucción. Además—continúa diciendo,—el señor Silió se basta y se sobra para responder de su gestión.

Añade que respeta la libertad y que está dispuesto a seguir la historia política del partido conservador.

El señor Besteiro pregunta al señor Sánchez Guerra si tiene el criterio de respetar la Constitución.

El señor Sánchez Guerra: No tengo el criterio, sino el deber de respetarla.

Añade que el Gobierno ha sido totalmente ajeno a la Gran Campaña Social.

Desconoce los orígenes, tramitación y causas de su fracaso.

El señor Barcia defiende el derecho de la profesora de la Normal de Lérida y se ocupa de la actuación de los estudiantes católicos.

El señor Senante dice que la libertad de cátedra científica y artística es absoluta; pero en el orden moral y religioso, la moralidad de la Iglesia es indiscutible.

Lee algunos textos pornográficos que recomendaba la profesora de la Normal de Lérida.

Después de pedir perdón a la Cámara por la crudeza de los párrafos que lee, sólo para que se vea toda la verdad, pregunta a los diputados si consentirían que sus hijas asistieran a una cátedra donde se dan tales enseñanzas.

Se suspende el debate. Orden del día.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de la comisión de Suplicatorios.

Se pone a discusión el dictamen estableciendo el régimen jurídico y de propiedad en Ceuta y Melilla.

El señor Nogués lo impugna brevemente, se da cuenta del despacho extraordinario y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

SENADO

A las cuatro ocupa la presidencia y declara abierta la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco del Gobierno, los señores Bergamín y Ordóñez.

Se da cuenta del proyecto de ley remitido por el Congreso, prorrogando por tres meses los presupuestos del Estado.

El señor Elozagui pide al ministro de la Guerra que se abone a las familias de los soldados muertos en ultramar los ahorros que se les adeuda.

El señor Olaguer ofrece estudiar el asunto.

El señor Izquierdo Vélez agradece al ministro de la Guerra el interés demostrado acogiendo el suyo, que ayer formuló, relativo al fallecimiento del teniente coronel señor Barrera.

Orden del día. Continúa el debate arancelario.

Interviene el señor Ferrer Vidal y recoge la afirmación del señor Valero Hervás, de que la Junta de Aranceles es una prolongación de la Liga, para desmentirla.

Lee los nombres de las personas que forman dicha Junta.

La Cámara se distrae presenciando cómo parlamentan Sánchez Guerra y Sánchez de Toca.

Continúa el señor Ferrer Vidal rechazando las afirmaciones del señor Valero Hervás.

Le contesta brevemente el señor Bergamín.

Se suspende el debate. Se lee el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre la fórmula económica.

Declarada la urgencia inmediata, se procede a su discusión y queda aprobada la totalidad del dictamen.

El marqués de Alonso Martínez defiende una enmienda al artículo primero, pidiendo medios para combatir la langosta.

El señor Goicoechea le contesta, aduciendo las razones que se han tenido para rechazar la enmienda, que es desechada.

El señor Maestre rebate el artículo sexto y repite los argumentos expuestos por el señor La Cierva en el Congreso.

El señor Bergamín le contesta. Reconoce la precipitación con que se ha traído el proyecto; pero las circunstancias así lo han impuesto. Anuncia que el martes se leerá en la Cámara un proyecto para solucionar el problema ferroviario.

Afirma que en el momento se apruebe el proyecto que se lea el martes, desaparecerá la concesión que otorga este artículo sexto.

El señor Maestre rectifica, insistiendo en sus puntos de vista. También rectifica brevemente el señor Bergamín.

El señor Guillén Sol pide que al mismo tiempo que el proyecto ferroviario se lea en el Congreso la reforma tributaria, para evitar premuras.

El ministro de Hacienda dice que sería peligroso simultanear ambas discusiones, porque se mezclan los asuntos y puede dar lugar a tergiversaciones en ambas cuestiones.

A petición de los ciervistas se procede a la votación del artículo sexto, por 106 votos contra 7.

Sin discusión se aprueban los restantes artículos del proyecto.

Se declara la urgencia y se vota definitivamente.

Se da cuenta del fallecimiento del senador don Luis Matas, acordándose que conste en acta el sentimiento de la Cámara, y se levanta la sesión a las 7¹⁰.

Solución de la crisis

Madrid, 31, 20²⁰.

Sánchez Guerra salió de Palacio a las ocho de la noche.

Dijo a los periodistas que se había solucionado la crisis en la siguiente forma:

Ordóñez pasa de la cartera de Marina a la de Gracia y Justicia.

A la cartera de Instrucción pública va don Tomás Montejo y Rica.

Y a la de Marina, el señor Ribera.

Mañana, a las once, jurarán los nuevos ministros.—Preniciada.

Parte oficial de Marruecos

Según participa el alto comisario interino, no ocurre novedad en los distintos territorios de nuestra zona de protectorado en África.

La su oración

Madrid.—La cantidad recaudada en la suscripción abierta para la Cruz Roja ascendía hoy a pesetas 6.280.410.

Contra los franceses

Rabat.—Un grupo móvil ha comenzado el avance.

Los rebeldes intentaron oponerse, siendo rechazados, dejando sobre el campo 36 muertos, 39 fusiles y siete prisioneros.

El nombramiento de Cardenal Primado

El señor Bertrán y Musitu dijo esta mañana a los periodistas que el Gobierno había propuesto al Cardenal Benloch para ocupar la Silla Primada de Toledo.

Esto dió origen a que por Madrid circularan rumores del nombramiento.

Interrogado el señor Sánchez Guerra sobre el particular, dijo que para llegar al nombramiento era necesaria una larga negociación, que todavía no se había iniciado.

Los moros disparan sobre el Peñón

Melilla.—Los cañones moros de Alhucemas hicieron siete disparos contra el Peñón.

Las baterías de 15 centímetros y medio, Schneider, y el mortero Mata, rompieron fuego contra el poblado de Tafra, incendiándolo.

Los proyectiles enemigos no produjeron bajas ni daños en la isla.

Sobre el peñón de Vélez hizo el enemigo cinco disparos, sin consecuencias.

El capitán Cala

Sevilla.—El capitán de Ingenieros don Vicente Cala, muerto en la última operación de Melilla, había sido destinado al batallón legionario del tercer regimiento de Telégrafos, para sustituir al capitán Olmedo, que estaba enfermo.

Repuesto éste de su enfermedad, ayer debía posesionarse en Melilla de su cargo.

También se sabe que ha muerto el teniente de Regulares don Francisco Franco Pineda, hermano del alcalde de Sevilla.

Incendio a bordo

Málaga.—Se ha producido un incendio en la bodega número 3 del vapor alemán «Alicante», surto en este puerto.

Se ignoran detalles del siniestro.

La escuadra inglesa

El Ferrol.—A las once de la mañana llegó una flotilla de destroyers de la escuadra inglesa, compuesta de nueve unidades.

El alcalde de Barcelona

Alicante.—Se ha recibido en esta capital un telegrama procedente de Madrid, diciendo que de real orden ha sido nombrado alcalde de Barcelona el barón de Viver.

El general Berenguer

Madrid.—El alto comisario estuvo esta tarde en el Senado, conversando con las personalidades más relevantes.

Habló con el señor Ruiz Jiménez, quien confirmó que la entrevista que celebraron esta mañana los señores Berenguer y Romanones fué interesantísima.

El alto comisario manifestó que tenía una excelente impresión del desarrollo de los acontecimientos en Marruecos.

Dijo también que cuando pase esta primera fase de la campaña verán aquellos a quienes parecía lento su desarrollo, que ha recorrido más camino del que podían imaginar.

El alto comisario comió en casa del marqués de la Mina, y más tarde estuvo en casa de su hermano don Alejandro, que se encuentra enfermo hace mucho tiempo.

Esta noche, los agregados militares extranjeros le obsequiaron con un banquete en el hotel Ritz.

Don Rafael Rottlán ha fallecido

Toda la Prensa, sin excepción de matices, dedica sentidas necrológicas al redactor de «El Debate» don Rafael Rottlán, que ha fallecido esta mañana.

Coincidió en exaltar la labor con-

siderable de crítica de arte teatral que ha realizado, distinguiéndose por su imparcialidad y la vasta cultura que fluía en todos sus escritos.

Deja mucha labor inédita, pues era un trabajador infatigable.

En el diario católico deja una huella indeleble de su personalidad.

El levantamiento de las garantías

El levantamiento de la suspensión de garantías ha sido comentado en diversos sentidos.

La opinión de los elementos de orden era de que no tardaría mucho tiempo en aparecer algún hecho que demostrase la equivocación de levantar la suspensión en todas las provincias.

«La Epoca» y la crisis

«La Epoca» dice que los comentaristas alrededor de la crisis predominaban en lamentarse de que el señor Maura no haya esperado a la marcha del alto comisario.

«Nosotros» dice «La Epoca»—hemos de decir que los acontecimientos no nos sorprenden, y que la razón se impone al demostrar la inestabilidad de los Gobiernos heterogéneos, por mucha que sea su fuerza parlamentaria.

Más comentaristas

La Prensa de la izquierda, al enterarse de la cuestión de los ministros dimisionarios, dice que, conocida la resolución de la crisis parcial, que ha de convertir en homogéneo el Gabinete heterogéneo, el hasta ahora presidido por el señor Sánchez Guerra, algunos elementos afirmaban que le quedaba poca vida.

Esto lo comentaban con la siguiente consideración:

El nuevo Gabinete tendrá que gobernar con el único y exclusivo apoyo de las izquierdas gubernamentales.

Con las Cortes cerradas, el Gabinete Sánchez Guerra podría gobernar algunos meses; pero como esto no lo tolerarán las izquierdas, es indudable que se aproximan acontecimientos políticos dentro de un plazo relativamente breve.

¿Qué hará Rodés en Génova?

El diputado señor Valparda ha anunciado una interpelación acerca de la significación del señor Rodés en la comisión para la Conferencia de Génova, y hace constar que conviene poner en claro la actitud que adoptará el señor Rodés si se discute el problema de Tángier, teniendo en cuenta que dicho político ha defendido siempre el abandono de Marruecos.

Militia maurista

El próximo domingo se celebrará un mitin maurista en el teatro de la Comedia.

Harán uso de la palabra los señores Goicoechea, Serrano Jover y otro, hablando sobre la defensa del fuero municipal.

Motín por el alza de las verduras

Los constantes abusos de los abastecedores en la venta de toda clase de subsistencias, y muy especialmente en cuanto se refiere a las verduras y patatas, por la elevación de precios, es verdaderamente enorme, y ha originado hoy una alteración de orden público.

A las tres de la tarde, hora en que comienza la transacción en el mercado de la plaza de la Cebada, acudieron las verduleras para proveer de género; pero al ver la elevación injustificada de los precios de las verduras, y especialmente de las cebollas, comenzaron a gritar, penetrando con objeto de destruir las verduras que estaban allí almacenadas por los abastecedores.

Fueron avisadas fuerzas de Seguridad, que acudieron en gran número, incluso las del patio del Ministerio de la Gobernación.

La fuerza pública logró desalojar a las verduleras, que ya en la calle, continuaron su actitud de violencia, lo que obligó a los guardias de caballería a dar una carga.

Una explosión provoca un derrumbamiento

Un capitán de Ingenieros, muerto

San Sebastián.—Esta tarde estaban en el monte Urgull el capitán de Ingenieros don José Iria, natural de Cataluña, con un sargento y cinco soldados.

Se dedicaban a colocar barrenos para derrumbar algunos paredones del monte.

A las cuatro colocaron dos barrenos, y los soldados y el capitán, para librarse de la explosión, se refugiaron en el antiguo edificio de su cuartel.

Estallaron los barrenos y el edificio se agrietó. Los soldados salieron precipitadamente, y el capitán, al llegar a la puerta, resbaló, cayendo al suelo, en el preciso momento que los muros del edificio se derrumbaban.

El capitán quedó sepultado entre los escombros.

Inmediatamente acudieron las autoridades y comenzaron los trabajos de salvamento; pero a última hora de la tarde no había sido extraído el cuerpo del capitán.

Impresiones pesimistas sobre las negociaciones con Francia

Parece que las negociaciones comerciales con Francia han sufrido un retroceso, y las impresiones optimistas que se tenían respecto a la próxima firma de un Convenio han quedado desvanecidas ante las nuevas exigencias de los delegados franceses.

Se asegura que en la actualidad existe una tirantez grande entre los delegados franceses y españoles, porque aquéllos desearían terminar en seguida, pues el señor Serruys tiene prisa para marchar a la Conferencia de Génova.

Se ignora en qué punto concreto son las discrepancias.

La cuestión está lo mismo que en el mes de Noviembre.

Última hora en Gobernación